

Herrera Rebollo Apoya la Diversificación Educativa

"Con la anterior reforma educativa se trató de contar con medios técnicos que permitieran preparar mejor al hombre para el trabajo. Si esa reforma no ha cumplido a cabalidad su cometido, será un examen completo el que lo determine, ya que por hoy no podemos desvincularnos totalmente del proceso educativo anterior, sin contar con las pruebas de su ineficiencia", dijo ayer el Dr. Carlos Antonio Herrera Rebollo, Ministro de Educación ante la Asamblea Legislativa, al leer su informe de

labores desarrolladas por el Ministerio a su cargo.

El funcionario estuvo acompañado del Ing. Juan José Bonilla y Lic. María Angélica Díaz, Subsecretarios de ese Ramo. Al continuar la lectura del documento, el ministro reiteró que "compartimos la fe de nuestros antecesores en un proceso educativo que forma un tipo especial de salvadoreños, con las excelencias y capacidades

—Favor pase a la Pág. 21.

Médico Afirma:

Alto Índice de Muertes por Cáncer en la Matriz

Relativamente alto es el índice de mortalidad por cáncer en el cuello de la matriz, dijo a EL DIARIO DE HOY, el doctor Carlos F. Moisa, y esto es así, añadió, porque la mujer espera hasta tener síntomas serios para consultar al médico.

De ahí la importancia de un control citológico cada seis meses aunque no se tengan síntomas reveladores de alguna anomalía orgánica, indicó.

Si se lograra descubrir la mayoría de los cánceres en una etapa inicial, se podría curar a todas las pacientes, explicó.

LA CLINICA EN CONTINUO TRABAJO

"Idealmente toda mujer que es sexualmente activa debería tener

una citología cada seis meses, es decir, el estudio de las células del cuello de la matriz", aclaró.

Relató que en Hospital de Maternidad se hacen entre 20 mil y 22 mil citologías anuales, y un 10% de tales revelan cambios o anomalías que obligan a hacer un estudio más amplio.

Este 10% en general se evalúa en una clínica especializada de colposcopia, y así determinase de dónde vienen estas células anormales, y se les toma para efectuar una biopsia.

LAS VENTAJAS

Las ventajas del método explica el Dr. Moisa—está en que se comprueba el cáncer en su

—Favor pase a la Pág. 17.

No Hacemos Competencia al Mercado Dicen Ambulantes

"Es completamente falso que hagamos competencias desleal a las locatarías del Mercado Central, de esta capital", dijeron más de doscientas cincuenta vendedoras ambulantes de San Salvador, ayer en la mañana, en visita a EL DIARIO DE HOY.

Las ambulantes negaron que sean vendedoras estacionarias. Lo que sucede—según dijeron—es que las mismas del Mercado Central salen a la plaza o a los contornos del mercado al amparo de las ambulantes.

El Mercado Central cuenta con una capacidad de cuatro mil puestos y actualmente hay unas

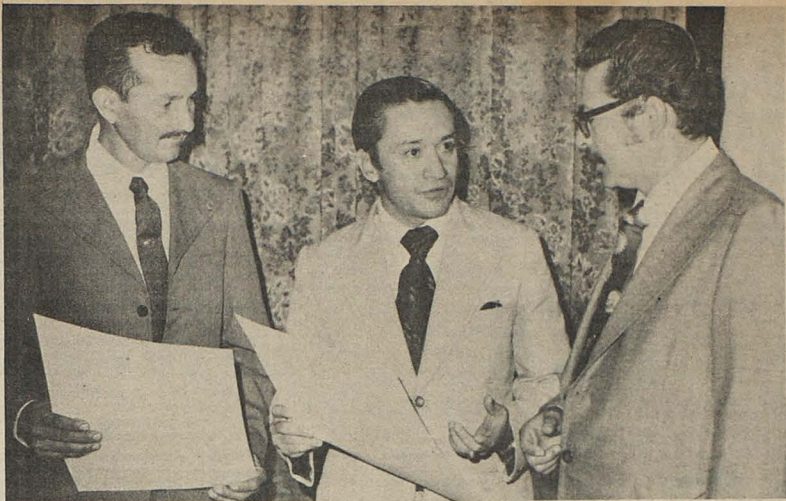
6,500 vendedoras adentro, por lo que las ambulantes tienen que dedicarse a vender en las calles.

Pero esto es para mientras—afirmaron—pues cuando comience a funcionar el Mercado de La Tiendona habrá más capacidad.

LA POLICIA FEMENINA

Por otra parte, las ambulantes piden al Alcalde o al Director de la Policía Municipal, mayor Juan Alcides Avilés, que no envíe a las policías femeninas a perseguirlas

—Favor pase a la Pág. 21.



ENTREGAN DIPLOMAS.—En la cena anual de la Asociación "Amigos de la Tierra", se les entregó diplomas de reconocimiento por su meritoria labor en beneficio de los recursos renovables del país a los señores Constantino Torres (izquierda), y Julio Torres. Al centro, el Ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Rutilio Aguilera, quien hizo la entrega de los diplomas. (Foto de Américo Rivas).

Dr. Escalante Dimas Opina

Sin Seriedad Jurídica el Pacto de Mediación

"El Salvador tiene vivos sus derechos históricos o geopolíticos sobre Valle y Choluteca, de Honduras, y le asiste perfecto derecho para reclamar aquellas tierras, de conformidad con el Derecho Internacional", según argumentación del doctor Alejandro Escalante Dimas.

Estas tierras fueron arrebatadas a El Salvador y deben ser reincorporadas, asienta. Los argumentos del doctor Escalante Dimas los hizo en referencia a la disertación del doctor Ricardo Gallardo sobre "Aspectos jurídicos de la ratificación del pacto de mediación entre El Salvador y Honduras", dicha en la Asociación de Abogados.

LOS DERECHOS DE EL SALVADOR

Escalante Dimas afirma que Honduras en su formación colonial quedó integrada de una vez por todas en su territorio allá por 1580, así:

Hoy Inauguran un Congreso Pedagógico en Cámara Comercio

Los problemas de la educación en El Salvador, entre ellos la Reforma Educativa, será analizada durante el Primer Congreso Pedagógico Centroamericano que se inaugura hoy en la Cámara de Comercio.

El seminario es organizado por la Asociación de Maestros con Estudios en el Extranjero (AMEX). La agrupación apolítica, eminentemente educativa, de servicios profesionales voluntarios, señalará las deficiencias de la reforma educativa, los gastos innecesarios que se han invertido y a la vez ofrecerá alternativa para una posible solución.

Al congreso han sido invitados profesionales de diversas ramas con el objeto de que aporten datos de sumo interés que servirán como temas de discusión en el seminario de escritores, organizaciones magisteriales, etc, que realizará el Ministerio de Educación en los próximos meses.

"Desde Punta Caxinas hasta el Río Coco a lo largo del litoral de la costa Atlántica, y en el interior limitada al sur con las provincias del Comayagua y Choluteca; y por el este con el Río Coco, confinando con Nicaragua".

"Esto quiere decir que Santa Rosa de Copán, Ocotepeque, Lempira, Gracias, Intipucá, La Paz, Valle y Choluteca, formaban la provincia de San Salvador. Como prueba de esta afirmación

Asamblea Estudia Permiso de Romero para Salir a EE.UU.

Los diputados analizarán si es conducente o no la moción del Presidente Romero en la que pide permiso para viajar a Estados Unidos durante el resto de su período de gobierno.

La solicitud presidencial aparece en la lista de correspondencia recibida por el cuerpo legislativo, lista dada a conocer ayer. En concreto la petición del Presidente Romero se refiere a que el permiso que tiene para visitar cualesquier estados de Centro América y Panamá, se amplíe a

hay que imponerse de la descripción del DISTRITO DEL AUDIENCIA DE SANTIAGO DE GUATEMALA, publicada en el Tomo XV de la Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía. (Madrid, Imprenta José

—Favor pase a la Pág. 27

Estados Unidos.

Conforme con la Constitución Política—Art. 79—, se prohíbe al Presidente de la República salir del territorio nacional sin licencia de la Asamblea o de su comisión Permanente, cuando aquella estuviere en receso. De ahí que el jefe del gobierno haya tenido que solicitar tal licencia para dirigirse a la junta de jefes de estado hispanoamericanos que se congregarán en aquella nación

—Favor pase a la Pág. 17.

El Lunes se va Misión Presidencial a EE.UU.

El lunes sale hacia Washington la Misión Presidencial que estará presente, en el acto de firma de los acuerdos sobre el Canal de Panamá, entre el Presidente Carter, de Estados Unidos, y el Jefe de Gobierno panameño, Omar Torrijos Herrera.

En principio se dijo que la misión salvadoreña estará formada por el Presidente Romero y señora; el Ministro de Relaciones Exteriores, el Jefe de Protocolo y Ordenes de la Cancillería, don Juan Ricardo Salaverria y señora y el segundo jefe del Estado Mayor Presidencial, coronel Oscar Roque Molina. Hasta ayer no se sabía oficialmente de la inclusión de otros funcionarios y aún la nómina oficial estaba darse a conocer.

La Misión salvadoreña se va el lunes, tomando en cuenta que

saliedo por la mañana, en una línea aérea comercial, estaría en Washington la tarde de ese día y su actividad oficial empezaría el martes seis, en que se espera una audiencia con el Presidente Carter. El martes siete a las once de la mañana será la firma de los documentos entre Estados Unidos y Panamá en el Salón de las Américas del Edificio de la Unión Panamericana.

De acuerdo con las informaciones internacionales todos los presidentes de América Latina han aceptado la invitación del Presidente Carter, a excepción del general Somoza, de Nicaragua, que se encuentra hospitalizado en Miami. Ayer se esperaba la designación de la persona que sustituirá al general Somoza en ese acto.



CANTANTE DE EE. UU. Carole Farley, cantante norteamericana, actuará mañana en el Teatro Presidente, bajo el patrocinio del Ministerio de Educación y el Patronato Pro-Arte de El Salvador. La acompaña su esposo José Serebrier, director de orquesta, que dirigirá los conciertos de la Temporada Sinfónica de El Salvador 1977. (Foto de Carlos Morales).